

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

<p>SUSCRIPCIONES</p> <p>TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas Fuera: (Trimestre. 2 (Año. 8</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>INSERCCIONES</p> <p>Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a precios convencionales. Este periódico no se vende.</p>
--	--	---

PAULLINO SALINAS

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.
Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Vajillería y otros artículos

JOSÉ MARSAL

Gaztambide, núm. 22, Tudela.—Teléfono, 138

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.

Comedores, Gabinetes, Despachos, Sillerías de todas clases, Espejos y cuadros, Colechones borrar y clín vegetal, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Precio fijo

Grandes existencias en cristal loza, porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Hules, Cubiertos, Cepillería, Baldosas, Azulejos, Mosáico de todos los dibujos Fregaderas, Inodoros y Cemento Portland.

Juegos completos para FONDAS Y CAFÉS

Precios baratísimos

No comprar sin visitar esta casa

¡Caramba, con Murchante!

¡Buena tarea de escribir se está dando esta temporada el corresponsal en Murchante de «El Pensamiento Navarro»! Ha tomado tan en serio la cuestión del agua y escribe el socio con un acento tan tétrico, que nos dan ganas de servírsela con azucarillo, para ver si se le va quitando el amargor.

Está escribiendo columnas y columnas de amazotada prosa para venir a decirnos lo que todos sabemos, y nadie a negado, y para no demostrar nada que refute nuestras afirmaciones; y para ese resultado, la verdad, ni hace falta escribir tanto, ni es preciso molestar a los lectores con tan kilométricas latas.

Cierto que el Ayuntamiento de Murchante solicitó autorización del de Tudela para tomar agua del grifo de Velilla previo el pago de determinada cantidad por metro cúbico; cierto que le fué concedida autorización por el de nuestra ciudad; cierto que Murchante pagó la instalación, como era lógico ya que se trataba de una mejora exclusivamente en beneficio de sus vecinos, y nosotros llegamos hasta reconocerles la propiedad de ese grifo, para que vean que no nos duelen concesiones; cierto que la manga que en aquel grifo se utiliza, es de Murchante, y por ello, cuando los de Cascante pidieron permiso para emplearla, el Ayuntamiento de Tudela, que no le gusta abrogarse atribuciones que no le corresponden, contestó que para usar la manga se entendiesen con Murchante, que era a quien pertenecía.

Pero hay que distinguir, estimado corresponsal, porque una cosa es la propiedad de la manga, que nadie la ha discutido, y otra muy distinta la propiedad del agua, que nadie se la puede discutir a Tudela. Ustedes pueden hacer de la manga el uso que tengan por conveniente, porque para eso es suya; pero Tudela, en uso de su perfectísimo derecho, puede dar al agua, que exclusivamente le pertenece, el em-

pleo que tenga por conveniente. Una cosa es negar el suministro del agua, y otra muy distinta es limitar dicho suministro; Tudela no ha negado el agua a los vecinos de Murchante, y aun cuando tal hiciera, no había por qué dar explicaciones; se ha concretado a limitar el suministro de agua, por entender que es primordial obligación de los pueblos bien administrados el procurar en primer término la satisfacción de sus propias necesidades, tanto en lo que afecta al servicio público, como en lo referente al consumo domiciliario. El remediar al vecino dejando desatendidas las obligaciones propias, sería por todos conceptos censurable.

Es una solemne vaciedad, sin fundamento alguno la afirmación de ese corresponsal en cuanto dice que más valiera que dijera Tudela que no quería dar agua a los antimendezviguistas porque no le daba la gana; si ello fuese cierto ¿cómo se explica que a los muchos mendezviguistas que han venido después de cubierto el límite de las autorizaciones se les haya negado el agua? Si en el asunto hubiese intervenido la política de bandería en favor de determinado partido, a ninguno de los que en él estuviesen afiliados se le hubiera negado lo que solicitaba.

¿Que casi todos ó todos los favorecidos resultan ser del bando mendezviguista? Eso solo demostrará que fueron más listos y que al tener noticia de que se iba a limitar el consumo del agua se adelantaron a pedir la debida autorización, quedándose sin ésta los rezagados, entre los que figuran muchos del mismo bando. Y también puede servir para demostrar la soberbia de los antimendezviguistas, que no querían pedir ningún favor a quien no comulgaba en sus ideas, pretendiendo tal vez imponer y conseguir como un derecho, lo que no puede alcanzarse sino como graciosa concesión.

Conste, pues, que en este manoseado y acuático asunto no ha intervenido para nada la política; lo que sucede es que hay personas excesivamente maliciosas y mal pen-

sadas, entre las que es fácil se encuentre ese chirigotero y humorista corresponsal que hace pocos días nos aconsejaba que aprediésemos gramática y escribía «bandálico» así, con «b» de «bárbaro» de «borrego» ó de «botarga» y que al hablar de «crianza» de almas nos llamaba «blasfemo progresista». Bien, pollo, bien, pero si conviviera usted una temporadita entre nosotros se convencería de que en el solar tudelano, los mayores blasfemos, los que con más frecuencia pisotean el santo nombre de Dios y de las cosas sagradas, los que mas arraijado tienen ese vicio horrendo que social y religiosamente tanto denigra a los que obran bajo su influjo, no figuran ciertamente entre los progresistas, sino en los retrógrados jaimistas, en esos que blasonan de católicos y que tan pocos respetos tienen para los sentimientos de que aparentemente alardean.

Hay que ser mas avisado y un poco menos malicioso, señor corresponsal; querer sacar las cosas de quicio, no conduce a nada práctico, y el hablar de decencia y honorabilidad en el sentido que usted lo hace, solo sirve para demostrarnos que usufructúa su merced un buen humor envidiable, y para probar también que si las plumas tienen pulmones, la de usted ha batido el record pulmonar.

Que Dios le conserve su humorístico estilo para solaz de los aficionados a las películas por series y, en gracia a los buenos ratos que nos hace pasar, prometemos dispensarle sus malos pensamientos «acuáticos» y los tropezones gramaticales.

Carbones-Bermejo. Tudela

LA REVISTA MILITAR ANUAL

El capitán general señor Alsina, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y teniendo en cuenta que son muchos los individuos sujetos al servicio militar que no han pasado la revista anual, ha tomado los siguientes acuerdos:

Imponer una multa de 25 pesetas a todos aquellos individuos sujetos al servicio militar en sus diferentes situaciones, pertenecientes al reemplazo del año 1912 y posteriores que hubieran dejado de pasar la revista anual del año 1917.

Imponer a todos los individuos que señala el inciso anterior, sin perjuicio de la sanción que al mismo especifica, otra multa de 25 pesetas, en el caso de que además de no haber pasado la revista anual de 1917, se justificase que han cambiado de residencia sin autorización para ello.

Imponer una multa de 25 pesetas también, a los individuos del reemplazo de 1912 y de los posteriores al mismo, que hubieran pasado la revista anual de 1917, en punto distinto al de su residencia oficial, sin estar autorizados para cambiar esta última.

Imponer un mes de servicio en filas a todos aquellos individuos sujetos al servicio militar en sus diferentes situaciones, pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores al mismo, por cada una de las faltas que se anuncian en los incisos primero, segundo y tercero precedentes y en iguales circunstancias, a menos que los corregidos opten por la sustitución del citado correctivo por multa computándose en tal caso la de 2 pesetas con equivalente al mes de servicio.

No obstante lo acordado en el inciso anterior, si el correctivo impuesto produjese acumulación de tiempo de servicio, por razón de otro precedente, se tendrá en cuenta la restricción que para el cumplimiento determina el inciso segundo de la Real orden circular de 6 de Diciembre de 1916.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

Prófugos

Por la Comisión mixta de Reclutamiento han sido declarados prófugos los siguientes mozos de Tudela:

Teodoro Osta Lapeña, José María Raimundo Echarte Calmarra, Juan Abadía Escudero, Mónico Jiménez Arriazu, José María Galindo Pérez y Martín Hernández Pérez.

“LA ESPAÑOLA, Café y Cervecería de CLEMENTE MELERO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores — Vinos generosos de las mejores marcas. — Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. — Jarabes y refrescos — Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo. — Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar
Novedades para señoras y caballeros
GAZTAMBIDE, NÚM 11

OFICINA AGRÍCOLA TÉCNICO-COMERCIAL

Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore

Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.-PAMPLONA.-Teléfono 240

Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, contanto para ello con personal competente, de los que se refieren a

- Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimiento de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y Saneamiento de terrenos.
- Medición, Levantamiento de planos, Tasación y deslinde de fincas rústicas.
- Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.
- Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.
- Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.

Por los presos de Murchante

Mendez Vigo en el Congreso

Enmienda del señor Mendez Vigo al artículo 1.º del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley concediendo amnistía a los sentenciados, procesados y sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal por los delitos que en el mismo se determinan

Dice así la enmienda defendida por el señor Mendez Vigo:

« Los cometidos con ocasión de alteración accidental del orden en festejos públicos, siempre que en los sucesos ocurridos no se hubiera producido lesión alguna a la fuerza pública ».

El señor MENDEZ DE VIGO: Señores Diputados, me hago cargo perfectamente del estado de la Cámara y del deseo vivísimo que existe en la aprobación de este proyecto, y voy a molestaros brevísimamente.

He de confesar que, cuando presenté esta enmienda, tenía la casi seguridad de que iba a ser admitida, porque, considerándola en mi conciencia justa, la estimaba además muy atendible por la Comisión. No creí que ella fuera contra el espíritu reflejado en los puntos 3º y 4º del artículo 1.º, respecto de las agresiones a la fuerza armada, sobre lo cual ya se ha debatido. Entendía yo que había una diferencia esencial con aquellos casos previstos en los puntos anteriores citados, porque en ocasión de festejos públicos, como aquí se expresa, es claro que no puede haber voluntad ni premeditación alguna de llegar a la comisión de actos delictivos de ninguna clase: que más bien, si se producen perturbaciones accidentales del orden, obedecen exclusivamente a momentos de expansión por algún exceso en la bebida o por el desbordamiento del entusiasmo popular.

Tengo la profunda convicción de que, si estos hechos se hubieran producido en poblaciones en que el mantenimiento del orden está confiado a agentes de la autoridad, que no tienen carácter tan severo como la Guardia civil, ni un Código militar severísimo que detrás de ella está por decirlo así, sirviendo de sombra a su actuación, estos hechos que en otras partes dan lugar a sucesos que se lamentan por todos, por sus consecuencias extremadamente graves para sus autores, serían fácilmente resueltos con poca o ninguna penalidad para los mismos.

Estas eran las razones principales en que fundaba mi creencia de que podía y debía admitirse esta enmienda. Después de haber visto el criterio inflexible de la Comisión y del Gobierno en este punto, y después de las gestiones particulares que cerca del señor Presidente del Consejo, del señor general Marina y del señor presidente de la Comisión, he realizado sin fortuna, no quiero insistir en él. Sólo, si, voy a limitarme a dirigir un ruego

al Gobierno y especialmente al señor Ministro de la Guerra, y ese ruego estriba en que, ya que dentro de los preceptos inflexibles de esta amnistía no pueden caber ciertos casos especiales en que yo entiendo que la benevolencia es justa, lo tenga en cuenta el Gobierno y el señor Ministro de la Guerra para que, una vez presentada la correspondiente solicitud de indulto, sea tramitada y sobre ella pueda recaer rápidamente una resolución favorable lo más amplia posible. Con ello se mitigará el sentir de todo un pueblo por mi representado, que hoy en la Cámara, y en esa enmienda, os pedía un acto de verdadera justicia, según ellos mismos y según mi convicción; de clemencia indudablemente. Y ya que en esta amnistía de carácter tan amplia, ese pueblo no vea satisfecha una aspiración que estima justa, espero del señor Ministro de la Guerra lleve la esperanza de que ella será por otro camino satisfecha. Yo lo ruego así encarecidamente al Gobierno y al dignísimo general Marina.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Marina): Para recoger brevísimamente la alusión que ha tenido a bien hacerme S. S. refiriéndose al indulto de los condenados por agresión a la fuerza armada.

Al extremo principal ya ha contestado acertadamente la Comisión, porque el caso que presenta S. S. es análogo a otros que han aducido diferentes Sres. Diputados. Sin embargo, S. S. hablaba de sentimientos de benevolencia, de que esos hechos pueden comprenderse en un indulto parcial, y se refería a mí porque estando, como están, esos hechos castigados por la jurisdicción de Guerra, yo sería el primer ponente en el asunto. Tratándose de sentimientos de benevolencia que siempre tiene el Gobierno gran deseo de manifestar, y aun tratándose de casos como los que cita S. S. no comprendidos en la ley que se discute, si las instancias de indulto se presentan y vienen bien informadas y por el debido conducto, le prometo a S. S. examinarlas con toda detención para que la gracia alcance a esos desgraciados, pues por mi parte tendría mucho gusto, si no hay nada en contrario que lo impida, en informarlas favorablemente.

El Sr. MENDEZ VIGO: Doy las gracias más expresivas al Sr. Ministro de la Guerra, y desde luego le anticipo que se presentará inmediatamente la instancia de indulto, y confiando en el criterio de benevolencia que S. S. ha expuesto y en

SOLDADURA AUTÓGENA

Corte y soldaduras en toda clase de metales por el procedimiento **autógeno**.—Soldaduras en hierro, metal, acero y aluminio por el procedimiento **autógeno**.—Fusión de platino.—Reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial por la **autógena**.—Soldaduras en el acto.—Cerrajería artística aplicada.—Armería.—Reparación de toda clase de motores.

Taller mecánico de SANTIAGO MARSELLA Teléfono, 5.-Tudela

las especiales circunstancias que concurren, no dudo que en breve plazo ha de poder S. S. y el Gobierno dar satisfacción a aquella demanda de la que depende la tranquilidad y la paz de todo un pueblo.

Montes de Cierzo

Accediendo a indicaciones que nos hacen muchos suscriptores, comenzamos hoy la publicación de los nombres de quienes en el sorteo de parcelas resultaron favorecidos, con expresión del número de la que a cada uno le correspondió. Será labor de varios días, que realizaremos por orden alfabético, acompañando la numeración de las parcelas respectivas.

- Antonio Arrondo Macaya, 229.
- Aquilino Agoiz Pérez, 305.
- Agustín Agoiz Pérez, 310.
- Antonio Arias Higuera, 585.
- Antonio Arriazu Enériz, 19.
- Alejandro Alava Gárate, 279.
- Bias Arcos Arnedo, 73.
- Ciriaco Apastegui Lañiguera, 236.
- Claudio Asiain García, 274.
- Carmelo Añón Giménez, 333.
- Carmelo Abadía Huarte, 376.
- Cosme Antón Arellano, 14.
- Dominica Allnó Vázquez, 566.
- Dionisio Ansorena Royo, 600.
- Elcy Alcaine López, 30.
- Facundo Aznar Marin, 563.
- Fernando Aparicio Morales, 518.
- Francisco Arano Blanco, 499.
- Facundo Ausejo Bernal, 198.
- Francisco Añino García, 353.
- Francisco Amigot Ciria, 88.
- Félix Arribas Gimeno, 10.
- Francisco Alegria Pascual, 506.
- Gertrudis Alba Melendo, 539.
- Guillermo Areche Garnica, 169.
- Indalecio Arauda Yanguas, 583.
- Isabel Arano Alba, 63.
- Isidoro Añón Eza, 306.
- Ignacio Alava Sanz, 288.
- Ignacio Ausejo Moreno, 67.
- Juan Arigita Balduz, 277.
- José Aguilar Vallejo, 111.
- José Ariza Arriazu, 163.
- Julián Apastegui Arellano, 239.
- Juan Asiain Pérez, 251.
- José Ariza Garniza, 2.
- Juan Arnelo Muro, 256.
- Juana Arenas Martínez, 323.
- Jesús Abadía Cortina, 135.
- Julián Alava Clavería, 332.
- José Abadía Guillorine, 403.
- Juan Asiain Gómez, 165.
- José M.ª Arrochea Domezain, 193.
- León Arellano García, 205.
- Luis Alava Escalada, 69.
- Matías Aguado Lorente, 529.
- Miguel Arriazu Vergara, 143.
- Marcelino Alava Guillorine, 271.
- Mariano Arriazu Milagro, 23.
- Matías Amigot Pascual, 416.
- Mamerta Aranda Romé, 505.
- Melchor Amigot Sesma, 180.
- Mauricio Agreda Fernández, 71.
- Marcelina Ayala Giménez, 208.
- Manuel Ausejo Bernal, 12.
- Manuel Alfaro Giménez, 449.
- Nicolás Azcona Luzán, 457.
- Nemesio Atienza Balmaseda, 326.
- Nemesio Alonso Coscolín, 502.
- Pablo Alba Arellano, 429.
- Pablo Aranda Yanguas, 418.
- Remigia Asurmendi, 91.
- Rita Ausejo Arbiz, 57.
- Santiago Anadón Calbet, 138.
- Silverio Aráiz Lamata, 194.
- Serapio Aguirre Arellano, 190.
- Teodoro Alava Lasala, 132.
- Toribio Astúa, 573.
- Tomás Asiain Lacarra, 472.
- Teodoro Arnós Herrero, 199.
- Ubaldo Alava Clavería, 592.
- Vicente Ariza Quintana, 417.
- Zacarias Araedo Lasheras, 222.

(Continuad.)

Por gratitud

Si nobleza obliga, obliga todavía más el agradecimiento que todo padre siente hacia quien en una u otra forma, consigue un beneficio para sus hijos.

Los que suscriben, fervientes entusiastas de nuestro dignísimo diputado señor Mendez Vigo, le recomendaron hiciese una aclaración al artículo 7º de la Ley de amnistía. Recogido nuestro ruego con verdadero interés por el Sr. Mendez Vigo, presentó este una enmienda al referido artículo en el sentido que se le pedía, y prueba el celo y actividad con que ha laborado el que la enmienda ha sido estimada, consiguiendo que nuestros hijos puedan quedar incluidos en los beneficios de la cuota militar.

Tenemos entendido que no somos los únicos padres del distrito a quienes tal beneficio alcanza y no dudamos que todos ellos se harán solidarios de nuestras manifestaciones, pertenezcan al partido que quieran, y creyendo interpretar los sentimientos de todos ellos, estimamos cumplir un deber al consignar en estas columnas nuestro imperecedero agradecimiento hacia el señor Mendez Vigo.

Dándole las gracias, señor Director, por la publicación de las precedentes líneas, se reiteran de usted afmos. S. S. y amigos q. e. s. m.—*Aurelio Sagastibelza, Jaime Cendra.*

TAURINA

El debut de la empresa arrendataria de este circo taurino no ha podido ser más afortunado. El jueves, para no desmentir que la Ascensión es uno de los tres jueves del año «que relumbran más que el sol» amaneció un día espléndido, un verdadero día de toros, y como decía el célebre califa cordobés Rafael I, el que más gente lleva a las plazas es el sol.

La empresa puede estar satisfecha del público, que acudió a su llamamiento en una entrada muy superior; y el público tampoco puede quejarse de la empresa que se esmeró en la organización de la novillada, trayendo un ganado que por su presentación y bravura satisfizo a todos y dió ocasión a que los émulo de Gallito lucieran sus habilidades y a que los aficionados pasasen una buena tarde, pues tanto las vacas como las novillas, ninguna de las cuales trajo malas intenciones, permitieron que cada uno sacase del fondo del baul las florituras de su repertorio.

Un aplauso sincero y entusiasta merece D. Fermín López, que ya de antemano prometió traer una novillada escogida y ha cumplido con creces su palabra.

Por ello, la empresa, agradecida al comportamiento del público y como premio justísimo al proceder del ganadero, ha organizado para el próximo domingo 12 del actual, otra novillada con vacas y novillas de la misma ganadería, y no dudamos ha de verse tan concurrida como la celebrada ayer.

Y como bebemos en buenas fuentes de información, tenemos por seguro que si el público sigue respondiendo como hasta

Para vajilla buena y fina Nestor Gimeno. (Antes el Valenciano)

†
MISAS

Todas las que se celebren el lunes 13, en la capilla de nuestra Patrona Santa Ana, de 6 a 12 de la mañana, serán aplicadas por el alma de

Doña Concepción Sáinz

(Viuda de don Pedro Sagaseta)
QUE FALLECIO EN MADRID EL 1.º DE MAYO DE 1918
R. I. P.

Don Mateo Sáinz y don Celestino Sagaseta en representación de los hijos de la finada, doña Magencia, don Felipe, don Adriano e hija política doña Rosalía Oliva, suplican a las familias y relacionados la asistencia, por lo que les quedarán agradecidos.

ahora, la empresa no ha de reparar en sacrificios para organizar funciones de variados atractivos los domingos venideros.

Pero no adelantamos acontecimientos, porque en estos casos la novedad de los espectáculos pierde su principal mérito si se hace pública con excesiva anticipación. Con la buena voluntad de que se halla poseída la empresa, y con aguzar un poco el ingenio para presentar alicientes que al público entretengan, se conseguirá tener un centro de reunión donde nos veamos libres del intonso aburrimiento que de nosotros se apoderaba los días festivos.

Tres horas en la plaza, un rato de paseo en la calle de Gaztambide y música por la noche, es para no aburrirse y para mostrarse encantados de la vida.

Solo deseamos a la empresa que siga con tan buena mano en la seguridad de que el éxito más lisonjero compensará sus esfuerzos y sus iniciativas.

**

Hemos oído que varios jóvenes pensaban solicitar de la empresa la organización de una becerrada para probar sus facultades, y sabemos que la empresa, a cuyos oídos ha llegado la noticia, no ha de poner obstáculos para la realización del pensamiento, porque su deseo es fomentar la afición.

¿Quién sabe si en esas probatinas saldrá alguno con aptitudes que le permitan caminar hacia mayores aspiraciones? Otras cosas más difíciles se han visto.

GACETILLAS

De Sociedad.—Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo y acreditado industrial don Valeriano Lacarra con su bondadosa señora.

—A Buñuel han regresado de su viaje de novios el conocido propietario, buen amigo nuestro don Toribio Chueca y su bella esposa Margarita Arrondo.

—En el correo de esta tarde sale para Barcelona y Palma de Mallorca el conocido agricultor y consecuente liberal don Hermenegildo Lacarra.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante bastante tiempo el acudalado propietario de Cortes don Felix Belio.

Servus para calzado la caja, a 0'20 pesetas. de venta antigua casa de Maleta, Drogas y Ferreteria Tudela

Hermandad del Santo Sepulcro.—El domingo próximo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen tendrá lugar, a las siete, la comunión general que celebra la Hermandad del Santo Sepulcro. Se suplica la asistencia de los Hermanos.

Música.—El domingo por la noche la banda municipal que dirige don Pablo Vallejo ejecutará en la Plaza de los Fueros bonitos bailes.

Hijas de María.—En el ejercicio de las Flores de Mayo en la iglesia de la Enseñanza predicará el domingo próximo el R. P. Nieto, de la Compañía de Jesús, siendo la función a las siete y media.

Como segundo domingo de mes habrá Comunion general a las ocho de la mañana.

†
MISAS

Mañana sábado, de seis a doce, se celebrarán misas en la capilla de Santa Ana en sufragio del alma de

D. Aniceto Frauca

Se suplica la asistencia y oraciones.

EL NIÑO
FÉLIX SANZ Y SAEZ
HA SUBIDO A LA GLORIA
el día 10 de Mayo de 1918
A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Miguel y doña Teresa, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Le participan a V. tan irreparable pérdida y le ruegan se sirva asistir a la conducción del cadáver, desde su domicilio, Mendez Vigo, 8, a la Santa Iglesia Catedral y al oficio de sepultura que tendrá lugar en dicha iglesia el día 11, a las siete de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El acompañamiento se desdiseña en el Templo
Tudela 10 de Mayo de 1918.

Antonio Castilla, Impresor Tudela.

Se desea arrendar casa con huerto o solo un huerto en los alrededores de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este periódico

Se desea vender paja, a 2'50 pesetas fardo en casa Epifanio Cruchiaga.

Bicicleta

Se vende una en muy buen uso; se dará barata. Informarán en esta imprenta.

Modista

para coser a domicilio, ofrezco sus servicios. Calle de la Merced, núm. 1. (Junto al Mercado)

Aprendiz

Se desea un aprendiz en la camisería de la señora Viuda de Moneo.

Miel Compró cualquier partida puestas sobre vagón en Tudela o en otra estación de la línea. Diríjase con últimos precios a don Ciríaco Jiménez, San Antón, 52, Pamplona.

Paja, maíz y cebada

Paja de trillo y máquina a 2'50 paquete. Maíz y cebada a precios sin competencia. Diríjase a Julián Sevillano, Tudela.

Recadero diario

de Zaragoza a Tudela y viceversa. Se reciben encargos en la Fonda del Comercio, Tudela; y en Zaragoza, Clavel, número 10.-3.º. Combinación con Barcelona, Madrid y Borja.

Alpargatería, cordelería y tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma cestos, escobas, capazos etc. ESTANCO Zapaticas de verano para señoras y caballeros a precios baratísimos.—Rosa, 2 y 4, Tudela.

Maíz superior

El que quiera comprar maíz superior para sembrar en muy buenas condiciones puede dirigirse a Bonito Moneo, calle del Pontarrón, n.º 14

Trilladora

Se vende una trilladora Cloton con Locomovil seminueva. Se vende otra con motor eléctrico marca Pardo, núm. 3.º Se darán a plazos. En esta imprenta informarán.

Banco Hipotecario de España Préstamos al 5 por ciento de interés y a largas amortizaciones. Fincas de labor. En zonas de grandes rendimientos de regadío y secano. Tengo a la venta desde 500 a 40.000 robadas, muy baratas. Diríjase al agente, F. Gonzalo.—Plaza del Castillo 3. Teléfono, 524.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

BRABANST Sistema Ajuria y Aranzabal

Los más conocidos y acreditados en Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

Ultramarinos de Mariano Alda

Garbanzos de primera clase a 1'75 pesetas kilo y 2'85 almud.
» segunda » 0'90 » 1'60 »
Azúcar a 1'35 kilo.—Alpiste 0'75 kilo.—Aluvias garrafales para simiente a 1'60 kilo.
Lentejas a 0'90 kilo. Chorizo especial a 6 ptas. ki. o.
FRENTE AL MERCADO

J. Cendra

CIRUJANO-DENTISTA por la Universidad de Madrid y de la escuela Americana. Especialista en las enfermedades de la boca y en la construcción de dentaduras por todos los sistemas.

Habiendose propalado la noticia que me marchaba de esta ciudad, tengo que manifestar a mi numerosa y distinguida clientela que aunque he puesto una sucursal en Calahorra, estaré la mayor parte del tiempo al frente de mi gabinete clínico mecánico dental de esta ciudad. Y como muchísimos clientes me han solicitado trabajos económicos, desde esta fecha se construirán dentaduras y dientes a precios verdaderamente excepcionales en baratura. Para ello he adquirido la cooperación de un profesional con título, que se encargará de ellos.

Además, el señor Cendra, vendrá a Tudela con mucha frecuencia, teniendo como días fijos el 4, 5, 21 y 22 de cada mes.

Fonda Unión, piso 1.º dcha. Tudela (Navarra)

AGRICULTORES

El que desee en el año actual contratar remolacha para la próxima campaña para la «Unión Alcohólica Española», al precio de sesenta y cinco pesetas tonelada, puede tratar con su representante en esta, calle Cárcel Vieja, núm. 2. Don Bernardo Escós. Se facilitarán semillas y abonos.

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos. A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia. Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Venta de casa

Se vende una en la calle de Yanguas y Miranda, número 3. Diríjase a don Santiago Esteban.

TAHONA DE Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor. Se admiten encargos para servir a domicilio. SE COMPRAN TRIGOS Calle del Juicio

Se vende

Vino de cosechero a 0'30 pesetas litro y 3 pesetas decalitro, en casa de D Alfonso Borbón calle Cárcel Vieja, n.º 4, junto a la Plaza Vieja.

A los labradores

Se ha recibido una importante partida en artículos para sulfatar de las mejores procedencias extranjeras a precios nunca conocidos desde la guerra. No dejar de visitar esta casa donde encontraréis sulfato garantizado, aparatos Vermorel y todos los accesorios propios de dichos aparatos, como así también el arreglo de los mismos. Antes de comprar visitar la casa Sucesores de Richard y hos convenceréis en calidad y precios. Dirección Fonda del Comercio (Tudela)

Nitrato

Se vende en casa Mariano Cariñena.

Trilladora

Se desea tomar una en alquiler para la próxima campaña Ofertas a la Administración de «El Pueblo Navarro».—Pamplona.

Venta de casa

Se vende una casa en la calle del Pontarrón, número 16. Para trato dirigirse a Teofilo Serrano, San José, núm. 5.

Martin ESTREMEIRA hijo



ALMACEN DE TRAJOS Cuesta de la Estación—Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro, lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados. No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más barato se vende. Exquisito jamón viejo elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos mejicanos, desde 90 céntimos kilo. Alubias leonesas y lentejas, a 0'90 kilo. Arroz Bomba. Tocino salado. Chorizo riojano. Bacalao de Escocia. Escabeche. PLAZA DE SANTA MARIA

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda. Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas. Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sáinz)

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha adquirido anilinas de las más acreditadas marcas alemanas y francesas para hacer toda clase de colores, la muestra, en su especialidad verdes granatos, azules y otros varios.

SAN MARCIAL NUMERO 16

Reemplazo de 1917

Substitución del servicio en Africa Don Mario Bregaña, sobrino y sucesor de don Tomás Ilarregui, con residencia en Pamplona, participa a los quintos de dicho reemplazo, que contratará a todos los que deseen librarse del penoso servicio de Africa, antes y después del sorteo, bajo los precios y condiciones que les dirá su representante en Tudela don Juan de Dios Goñi.

Compra-venta de Cereales y Alfalfa Almacén de Marcelino Arrondo, Camino de Ronda.

Compra de casas Se desean comprar casas para derribo, con el fin de aprovechar de ellas solo los materiales. Diríjase a Julián Sevillano Tudela.

LA Rosario Gran Fábrica de varias clases de yeso ABLITAS Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de FRUENDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
 Bateria de cocina, Jugueteria, Viarios
 planos. Herraaje para obras, Pinturas
 preparadas y en polvo,
 Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria
 y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
 ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuo**
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación
 exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,
 de Olazagutia, venta del mismo a precio
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
 de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

Caja de **Banco Aragonés**
 Ahorros del

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

FERRETERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO.

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
 Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques
 y bobodilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera Un trimestre . 2 pts.
 Un año 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)
 Centro de suscripciones y representaciones
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.



Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de
 Castilla, se insertarán GRATIS en este periódico.

Servicio rápido y económico

MARTIN

L MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Funciona
 bajo la inspección directa del estado español.
 Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito ex-
 traordinario y a su admirable manera de funcionar,
 va progresando de año en año, es actualmente, a pesar
 de los pocos años que cuenta de existencia la segunda
 en importancia de las que dentro de su clase funcionan
 en España.

Delegado para Navarra y Alava: D. MARTIN LA-
 RRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

Mayor, 7.--2.º

Máquinas de coser y bordar

De las mejores clases y marcas con grandes facili-
 dades para el pago.

Maquinas para coser, bordar, hacer medias, para
 guarnecedoras y para hacer ojales.

Cambio de máquinas.

Dirección: Martín Larrayoz, Mayor, 7.-2.º Pamplona.

Representante en Tudela: Sinfiorano Artajo, Villa-
 nueva 42.

La Agrícola Española
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el
 pedrisco.—Asegura toda clase de ganados contra la
 muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la
 propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegurad vuestras cosechas. Acordaos
 que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava: D. MAR-
 TIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

LARRAYOZ

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALCETINES

A los que comprenden esta clase de máquinas, se les en-
 seña el manejo de ellas en muy poco tiempo, con lo que
 pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en
 su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un
 mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus
 hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que
 consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más be-
 neficios que sirviendo.

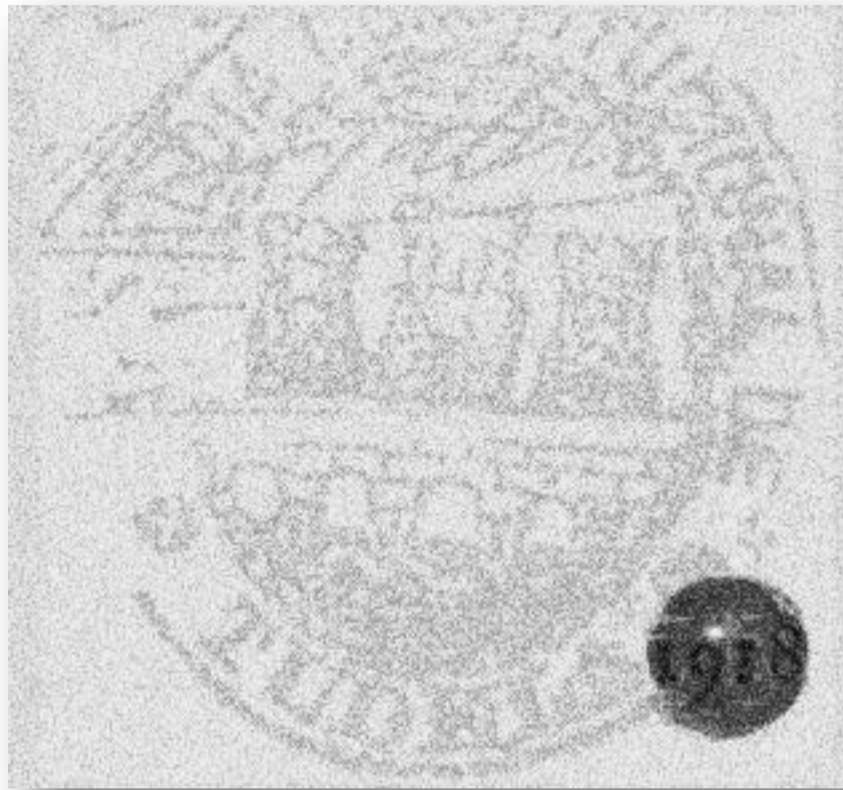
Por esta causa, son muchos las familias que hoy
 compran máquinas de hacer medias, y sacan buen pro-
 ducto de ellas.

Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ,
 Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

PAMPLONA

Los mejores papeles de cartas, comerciales y libros rayados, se venden en la Imprenta de Castilla



<http://elecodidistrito.weebly.com/>